

Listado definitivo de la puntuación de los proyectos presentados al:

PREMIO PARA EL RECONOCIMIENTO A CENTROS BILINGÜES Y PLURILINGÜES DE ANDALUCÍA CON BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN ENSEÑANZA BILINGÜE DURANTE EL CURSO 2025-2026

Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se convoca el PREMIO PARA EL RECONOCIMIENTO A CENTROS BILINGÜES Y PLURILINGÜES DE ANDALUCÍA CON BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN ENSEÑANZA BILINGÜE DURANTE EL CURSO 2025-2026.

Según el apartado Sexto en su punto 5 de la Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado:

- Publicidad definitiva: "El listado definitivo de puntuaciones se publicará en la web de la Delegación Territorial el día 8 de octubre de 2026".

El resultado de las valoraciones otorgadas (ordenadas de mayor a menor puntuación) es el siguiente:

Categoría A (centros de Educación Infantil y Primaria)

Código centro	Nombre del centro	Localidad	Puntuación	1 punto*	TOTAL

* Según el apartado Sexto en su punto 3 de la Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado: "A la puntuación final de proyectos que tengan una puntuación mayor o igual a 2.5 puntos, se le sumará un punto siempre que el centro no haya sido premiado en las tres últimas convocatorias".

Categoría B (centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional)

Código centro	Nombre del centro	Localidad	Puntuación	1 punto*	TOTAL
18700803	IES BLAS INFANTE	OGÍJARES	3.8467	1	4.8467
18004355	CPIFP HURTADO DE MENDOZA	GRANADA	3.3858	1	4.3858
18700682	IES SULAYR	PITRES	1.7375	0	1.7375
18004781	SESO IES ARICEL	ALBOLOTE	1.6383	0	1.6383

* Según el apartado Sexto en su punto 3 de la Resolución de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado: "A la puntuación final de proyectos que tengan una puntuación mayor o igual a 2.5 puntos, se le sumará un punto siempre que el centro no haya sido premiado en las tres últimas convocatorias".

El Presidente de la comisión de valoración:

Fdo. José Rodríguez Ruiz

V.º B.º El Secretario de la comisión de valoración:

Fdo. Juan J. Carmona Fernández

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.
Telf.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ RUIZ	23/09/2026
	JUAN JOSE CARMONA FERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4XN3RHA2LTTL9WNEH7A9FHPNU	PÁG. 1/1

